

**ACTA Nro. 002-SO-GADMCE-2024**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO Nro. 002, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 16 DE  
ENERO DE 2025**

**Convoca: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.**

**Preside: Yoli Márquez Cetre.**

**Hora de Convocatoria: 09h00**

**Mgtr. Yoli Márquez Cetre.-** Buenos días señores concejales, señor secretario, damos inicio a la sesión ordinaria # 002, del 16 de enero de 2025, señor secretario por favor proceda con la constatación del quórum.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Buenos días con todos procedo a leer las comunicaciones y luego a constatar la asistencia, señores concejales y señora Alcaldesa, sírvanse en decir presente cuando mencione sus nombres.

**“MEMORANDO N°087-GADMCE-A-2025**

**PARA :** Mgtr. Yoli Márquez Cetre  
**Vicealcaldesa del GADMCE**

**CC :** Mgtr. Daniela Holguín Mendoza  
**Directora de Administración de Talento Humano**

**FECHA :** 16-01-2025

**ASUNTO :** Reemplazo

*Por medio del presente comunico a usted saludo cordial; en virtud de que debo realizar algunos asuntos personales, sírvase reemplazarme en la sesión ordinaria # 002, del jueves 16 enero de 2025, solicitud que la realizo amparado en lo que estipula el Art. 61 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.- “Vicealcalde o vicealcaldesa.- El vicealcalde o vicealcaldesa es la segunda autoridad del gobierno autónomo descentralizado municipal elegido por el concejo municipal de entre sus miembros. Su designación no implica la pérdida de la calidad de concejal o concejala. Reemplazará al alcalde o alcaldesa en caso de ausencia y en los casos expresamente previstos en el Ley.”. Con lo expuesto sírvase reemplazarme en la sesión antes señalada.*

*Atentamente,*

*Abg. Vicko Villacís Tenorio*  
**ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS”**

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>Presente</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>Presente</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno		<u>Ausente</u>
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez		<u>Ausente</u>
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>Presente</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>Presente</u>	
10	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>07 Presentes</u></b>	<b><u>02 Ausentes</u></b>

**RESOLUCIÓN N°001.-** Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 07 miembros del Pleno del Concejo la Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa del cantón Esmeraldas (E), declara instalada la sesión de Concejo ordinaria Nro. 002, del 16 de enero de 2025.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Con su venia señor Alcalde procedo a la lectura del orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver, acerca del acta de sesión ordinaria Nro. 001, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 09 de enero de 2025.

**Sr. José Maffares Guagua.-**Elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 001, del 09 de enero de 2025.

**Lcda. Laura Yagual Salazar.-** Apoyo la moción de mi compañero José Maffares Guagua.

**Lcda. Luisa Cuero Bennett.-** Apoyo la moción de mi compañero José Maffares Guagua.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Existe una moción planteada por el concejal José Maffares Guagua, con el apoyo de la Lcda. concejal Laura Yagual Salazar y Lcda. María Luisa Cuero Bennett, procedo a tomar votación.

### VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Ausente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>Ausente</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>07 A favor</u></b>	

**RESOLUCIÓN N°002.-** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 07 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco  
**RESUELVE:** Aprobar el orden del día de sesión ordinaria Nro. 002, del 16 de enero de 2025.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Con su venia señora Alcaldesa procedo a la lectura del primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver, acerca del acta de sesión ordinaria Nro. 001, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 09 de enero de 2025.**

Queda a consideración de la sala señores concejales y señora Alcaldesa.

**Abg. Galo Cabezas Cañola.-** Elevo a moción que se apruebe el acta de sesión ordinaria Nro. 001, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 09 de enero de 2025.

**Lcda. Laura Yagual Salazar.-** Apoyo la moción de mi compañero Galo Cabezas Cañola.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Existe una moción planteada por el concejal Abg. Galo Cabezas Cañola, con el apoyo de la concejal Lcda. Laura Yagual Salazar, procedo a tomar votación.

**VOTACIÓN**

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Ausente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>Ausente</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>07 A favor</u></b>	

**RESOLUCIÓN N°003.-** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas con 07 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco, **RESUELVE:** Aprobar el acta de sesión ordinaria Nro. 001, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 09 de enero de 2025.

**Sr. Víctor Rodríguez Santos.-** Compañeros, quiero aprovechar para informarles que hay un material pétreo en Termo 3 y 4 que se lo quiere desalojar y lo quieren donar, entonces como estamos en invierno, esos barrios que necesitan, el municipio debe pedir ese material para colocarlo en el basurero, para eso del incendio o algunos barrios, yo me comunicación con el dueño de la empresa y me supo decir que lo solicitemos que está a disposición.

**Mgtr. Jorge Perea Vaca.-** Compañeros, es necesario saber cómo va el tema de la compra del tractor para lo del tema del incendio.



**Sr. José Maffares Guagua.-** Compañeros, referente a la compra, en cuanto a lo que pude evidenciar es que hasta ayer, no se podían mover los recursos por un tema del Estado, que desde el 15 en adelante empieza a funcionar, no hay en el país el volumen del stock de la maquinaria pero se pudo encontrar donde posiblemente ingresen los dos tractores, una pala mecánica y una retroexcavadora y eso va a ingresar posiblemente desde el día martes en adelante, el tema es que la gestión está hecha.

**Ing. Damián Meza Anchundia.-** Buenos días señores concejales, el tipo de procedimiento para la compra será a través de una compra emergente, todos los vehículos y maquinarias acorde a la emergencia que es una emergencia sanitaria, entonces hoy nos abrieron los sistemas y estamos procediendo a subir el proceso emergente en el portal de Compras Públicas, se da un plazo de 24 horas porque es una emergencia, para que el proveedor pueda subir sus proformas y a partir del día de mañana estaremos listos para proceder con la adjudicación correspondiente, ese es el beneficio de los procesos emergentes, que se acortan los procesos y se hace compra inmediata, hemos tenido acercamientos para entrega inmediata, queremos KOMATSU, esa es la marca que se va a comprar por su durabilidad y por su experiencia en equipo pesado y el proveedor prácticamente se va a comprometer que hasta que llegue el resto de la maquinaria, a entregarnos maquinaria en calidad de préstamos para que podamos suplir la emergencia, eso es lo que les puedo indicar del procedimiento y la compra emergente de la maquinaria.

**Sr. Víctor Rodríguez Santos.-** Compañero Damián, hay una empresa que tiene un stock de material pétreo que están donando al municipio para poder mitigar el riesgo en el basurero, se lo dejo a disposición.

**Mgtr. Jorge Perea Vaca.-** Compañeros, yo estuve en el sector del basurero el fin de semana, nosotros tenemos la montaña de este señor Arroyo a 250 metros alado del basurero, para pasar al otro lado de la vía mejor es utilizar la del señor Arroyo.

**Ing. Damián Meza Anchundia.-** Compañeros, hay una propuesta del señor Alcalde y él tiene en mente aprovechar es aparte de al frente para sacar material para arreglar esa curva que hay en el basurero, es por eso que se está minando el lado de al frente, hacer una curva un poco más amplia y que sea un poco más segura, es por eso que se está minando al frente del basurero.

**Mgtr. Yoli Márquez Cetre.-** Compañeros, también es importante que se deje claro que es una zona de riesgo y no se puede habitar allí.

**Ing. Damián Meza Anchundia.-** Compañeros, el día de ayer estuvieron las personas que pernotan en el botadero de basura y el Ing. Luis Cifuentes, estuvo conversando con ellos y les va a dar un resumen de los acuerdos a los que llegaron.

**Ing. Luis Cifuentes del Castillo.-** Estimados concejales, ayer vinieron unos representantes, alrededor de 8 personas que vinieron en representación de 9 familias que habitan en ese sector y manifestaban una petición respecto a que de parte de la



comisaría de la construcción se les había notificado que desalojen, cuando ellos intervinieron decían que son humildes, que no tienen donde vivir, comentaban que había un señor Becerra que llevan ya 35 años en el sector, el señor al principio argumentó que esa propiedad se la había dado Arroyo, nos pidieron que como municipio apoyemos, el pedido inicial es que se los traslade al barrio Nuevo Amanecer, una vez escuchada la propuesta de ellos, se informó de parte de planificación que eso no iba a ser posible porque ese terreno es privado y es un asentamiento irregular, no solamente ese sino también el de Nuevo Amanecer y que el municipio no tiene terrenos para hacer una reubicación, eso fue el informe de la directora de planificación y de riesgo dice, que hay un círculo de falla que genera altísimo riesgo que a tal punto puede en cualquier momento venirse una loma, tienen que desalojar porque si algo ocurre allí la responsabilidad será del municipio, es decir si se actúa por omisión, por último reconocieron las observaciones dadas por los técnicos, hay un sector que el señor Gracias en conversaciones les ha propuesto darles una tierra pero que el señor Gracia no quiere hacer ningún negocio con ellos sino con el municipio, entonces sobre ese tema de esa mediación no he podido conversar con el señor Gracia, yo le dije que eso no dependía de mí.

**Mgtr. Jorge Perea Vaca.-** Compañeros, como les dije yo estuve en el basurero y de la información que recibí son alrededor de 15 covachas y han empezado a hacer otras covachas, yo personalmente considero que la responsabilidad del basurero es primero del municipio, entonces si es necesario que se adopten algunas medidas frente a ellos, hay alrededor de 60 chamberos que laboran en el basurero, yo sí creo que habría que desalojar esa situación de covacha pero no creo que deban pernotar al interior del basurero están, la semana pasada uno de los compañeros bomberos sufrió quemaduras y no podemos arriesgarnos a que algo así vuelva a pasar, entonces yo creo que hay que saber manejar con atino, evitemos problemas y para dar solución a problemas extremos hay que tomar medidas extremas.

**Ing. Luis Cifuentes del Castillo.-** Estimados concejales, acabo de llamar al comisario de la construcción porque la instrucción para él es que continúe con el proceso, verificar los tiempos que se le dio en la notificación para proceder con el desalojo, es amasa de tierra puede generar pérdidas de vidas humanas por eso hay que intervenir ya!

**Abg. Galo Cabezas Cañola.-** Compañeros, que trabaje el comisario de construcción, Esmeraldas, fue desordenado y sigue deshornado, Comisaría pasa por los lugares que es prohibido construir y no dice nada, siempre le municipio también ha sido culpable porque permite estas cosas, tenemos que decir basta ya con esto, tenemos una ciudad que la queremos ordenada, limpia, pero para eso hay que trabajar compañeros.

**Ing. Gabriel Ortega, Comisario de la Construcción del GADMCE.-** Señores concejales, el día viernes hicimos una inspección en conjunto con el director de riesgo, se los citó el día lunes y conversamos y solicitaron una reubicación, a lo que se les dijo que no podíamos como municipio reubicarlos, entonces allí se les dijo que tenían un plazo de 10 días para salir y sino procederemos con el desalojo.



**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.**- Agotado el último punto del orden del día, siendo las 13H00, la Mgtr. Yoli Márquez Cetre, clausura la sesión ordinaria de Concejo del 16 de enero de 2025, firmando como constancia de lo actuado con el secretario que certifica.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre  
**ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS (E)**

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr  
**SECRETARIO DE CONCEJO**